



## **PROGRAMA DE ESTUDIOS**

### **I - IDENTIFICACIÓN**

**CARRERA:** Licenciatura en Ciencias de la Educación

**ASIGNATURA:** Gestión Educativa Pedagógica Institucional II

**CARGA HORARIA:**           **Semanales:** 3 HC

**CURSO:** Tercero

**CÓDIGO:** HEPC17

**PRERREQUISITO:** Gestión Educativa Pedagógica Institucional I

### **II - OBJETIVOS**

- Comprender la estructura formal de la institución educativa, las relaciones, los roles, las funciones y las tareas de los actores institucionales en el contexto de un sistema educativo.
- Comprender las funciones de la institución educativa en la sociedad y las relaciones con otras instituciones sociales.
- Darse cuenta de la importancia de la participación para el logro de los objetivos institucionales.
- Comprender el concepto de cultura institucional como marco para el análisis de la realidad institucional y su relación con conceptos tales como calidad, equidad, libertad de enseñanza e igualdad de oportunidades.
- Comprender los procesos de aprender y su relación con el aprendizaje institucional.
- Adquirir los elementos para el análisis de las causas de las dificultades de aprendizaje y la generación de propuestas de intervención psicopedagógica.
- Mejorar la práctica educativa a partir de la reflexión sobre la realidad, la teoría y la práctica pedagógica.

### **III - CONTENIDOS**

#### **Unidad I - Institución Educativa.**

La interacción social entre las variables de la educación. Tipos de instituciones educativas.

Teorías administrativas.



## **Unidad II - Organización**

Estamentos. Organigramas. Gestión escolar. Marco jurídico y normativas. El protocolo institucional. Deontología. Evaluación Institucional.

## **Unidad III - Los proyectos en la Planificación educativa.**

Formas de organización. Proyecto Institucional. Proyecto curricular. Proyecto comunitario.

## **Unidad IV - Los enfoques curriculares.**

Curriculum. Enfoques curriculares.

Modelos sociales implícitos y explícitos.

Mediación curricular.

## **Unidad V - Los recursos didácticos y tecnológicos.**

Materiales educativos. Orientaciones didácticas según funciones y utilidades. La informática y los medios masivos de comunicación.

Creación y modificación de materiales educativos.

## **IV - METODOLOGÍA**

Se sugiere una metodología que presente los contenidos con una estructuración clara de sus relaciones disciplinarias e interdisciplinarias a los efectos de propiciar el análisis desde una perspectiva holística y contextual. El aprendizaje de la elaboración de proyectos y planes deberá tener un enfoque práctico pero que al mismo tiempo permita vincular la teoría con la práctica.

Se favorecerá el razonamiento, la formulación de preguntas, problemas y explicaciones provisorias así como la recolección, tratamiento y la comunicación de información. Se promoverá el trabajo en grupos y en equipos. Se complementará con la realización de talleres y seminarios.

## **V - EVALUACIÓN**

A través de pruebas orales y escritas y la presentación de un portafolio.

## **VI - BIBLIOGRAFÍA**

El docente indicará la bibliografía actualizada y pertinente.